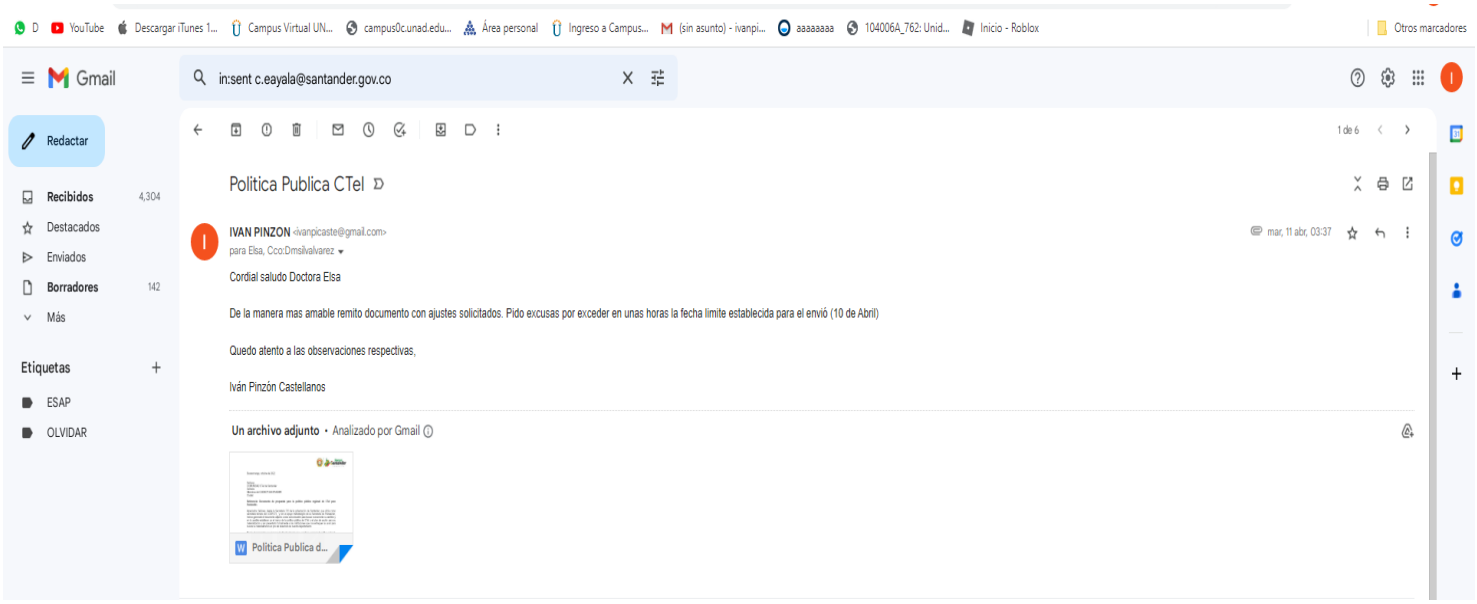
ANEXO EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

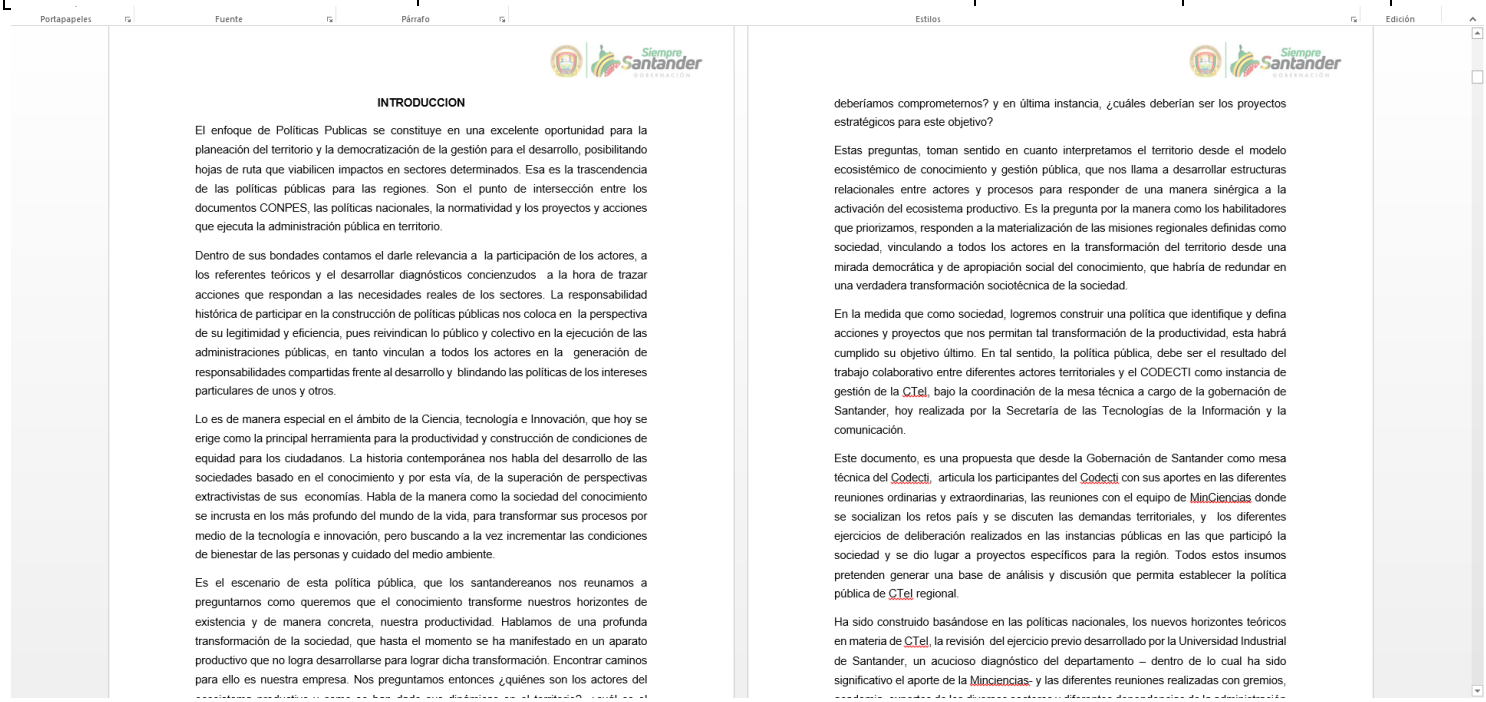
EVIDENCIA ACTIVIDAD NR 1: Apoyar el desarrollo de la Política Publica de Ciencia, tecnología e Innovación.

Se realizó ajuste de documento de Política Publica de Ciencia, tecnología e Innovación de Santander de acuerdo a las sugerencias planteadas en comunicación del 16 de Marzo de 2023.



EVIDENCIA ACTIVIDAD NR 2: Gestionar la implementación de metodologías para fortalecer las políticas Públicas de Ciencia, tecnología e Innovación en el departamento de Santander.

Se realizó ajuste a documento de Política Publica de ciencia, tecnología e innovación de Santander basado en los retos país y su relación con las misiones definidas para Santander.



Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición

Siempre Santander GOBERNACIÓN

INTRODUCCION

El enfoque de Políticas Publicas se constituye en una excelente oportunidad para la planeación del territorio y la democratización de la gestión para el desarrollo, posibilitando hojas de ruta que viabilicen impactos en sectores determinados. Esa es la trascendencia de las políticas públicas para las regiones. Son el punto de intersección entre los documentos CONPES, las políticas nacionales, la normatividad y los proyectos y acciones que ejecuta la administración pública en territorio.

Dentro de sus bondades contamos el darle relevancia a la participación de los actores, a los referentes teóricos y el desarrollar diagnósticos concienzudos a la hora de trazar acciones que respondan a las necesidades reales de los sectores. La responsabilidad histórica de participar en la construcción de políticas públicas nos coloca en la perspectiva de su legitimidad y eficiencia, pues reivindican lo público y colectivo en la ejecución de las administraciones públicas, en tanto vinculan a todos los actores en la generación de responsabilidades compartidas frente al desarrollo y blindando las políticas de los intereses particulares de unos y otros.

Lo es de manera especial en el ámbito de la Ciencia, tecnología e Innovación, que hoy se erige como la principal herramienta para la productividad y construcción de condiciones de equidad para los ciudadanos. La historia contemporánea nos habla del desarrollo de las sociedades basado en el conocimiento y por esta vía, de la superación de perspectivas extractivistas de sus economías. Habla de la manera como la sociedad del conocimiento se incrusta en los más profundo del mundo de la vida, para transformar sus procesos por medio de la tecnología e innovación, pero buscando a la vez incrementar las condiciones de bienestar de las personas y cuidado del medio ambiente.

Es el escenario de esta política pública, que los santandereanos nos reunamos a preguntarnos como queremos que el conocimiento transforme nuestros horizontes de existencia y de manera concreta, nuestra productividad. Hablamos de una profunda transformación de la sociedad, que hasta el momento se ha manifestado en un aparato productivo que no logra desarrollarse para lograr dicha transformación. Encontrar caminos para ello es nuestra empresa. Nos preguntamos entonces ¿quiénes son los actores del

Siempre Santander GOBERNACIÓN

deberíamos comprometernos? y en última instancia, ¿cuáles deberían ser los proyectos estratégicos para este objetivo?

Estas preguntas, toman sentido en cuanto interpretamos el territorio desde el modelo ecosistémico de conocimiento y gestión pública, que nos llama a desarrollar estructuras relacionales entre actores y procesos para responder de una manera sinérgica a la activación del ecosistema productivo. Es la pregunta por la manera como los habilitadores que priorizamos, responden a la materialización de las misiones regionales definidas como sociedad, vinculando a todos los actores en la transformación del territorio desde una mirada democrática y de apropiación social del conocimiento, que habría de redundar en una verdadera transformación sociotécnica de la sociedad.

En la medida que como sociedad, logremos construir una política que identifique y defina acciones y proyectos que nos permitan tal transformación de la productividad, esta habrá cumplido su objetivo último. En tal sentido, la política pública, debe ser el resultado del trabajo colaborativo entre diferentes actores territoriales y el CODECTI como instancia de gestión de la CTeI, bajo la coordinación de la mesa técnica a cargo de la gobernación de Santander, hoy realizada por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Este documento, es una propuesta que desde la Gobernación de Santander como mesa técnica del Codecti, articula los participantes del Codecti con sus aportes en las diferentes reuniones ordinarias y extraordinarias, las reuniones con el equipo de MinCiencias donde se socializan los retos país y se discuten las demandas territoriales, y los diferentes ejercicios de deliberación realizados en las instancias públicas en las que participó la sociedad y se dio lugar a proyectos específicos para la región. Todos estos insumos pretenden generar una base de análisis y discusión que permita establecer la política pública de CTeI regional.

Ha sido construido basándose en las políticas nacionales, los nuevos horizontes teóricos en materia de CTeI, la revisión del ejercicio previo desarrollado por la Universidad Industrial de Santander, un acucioso diagnóstico del departamento – dentro de lo cual ha sido significativo el aporte de la Minciencias- y las diferentes reuniones realizadas con gremios,

EVIDENCIA NRO 3: Acompañar procesos de Innovación Publica en los diferentes sectores de la administración departamental.

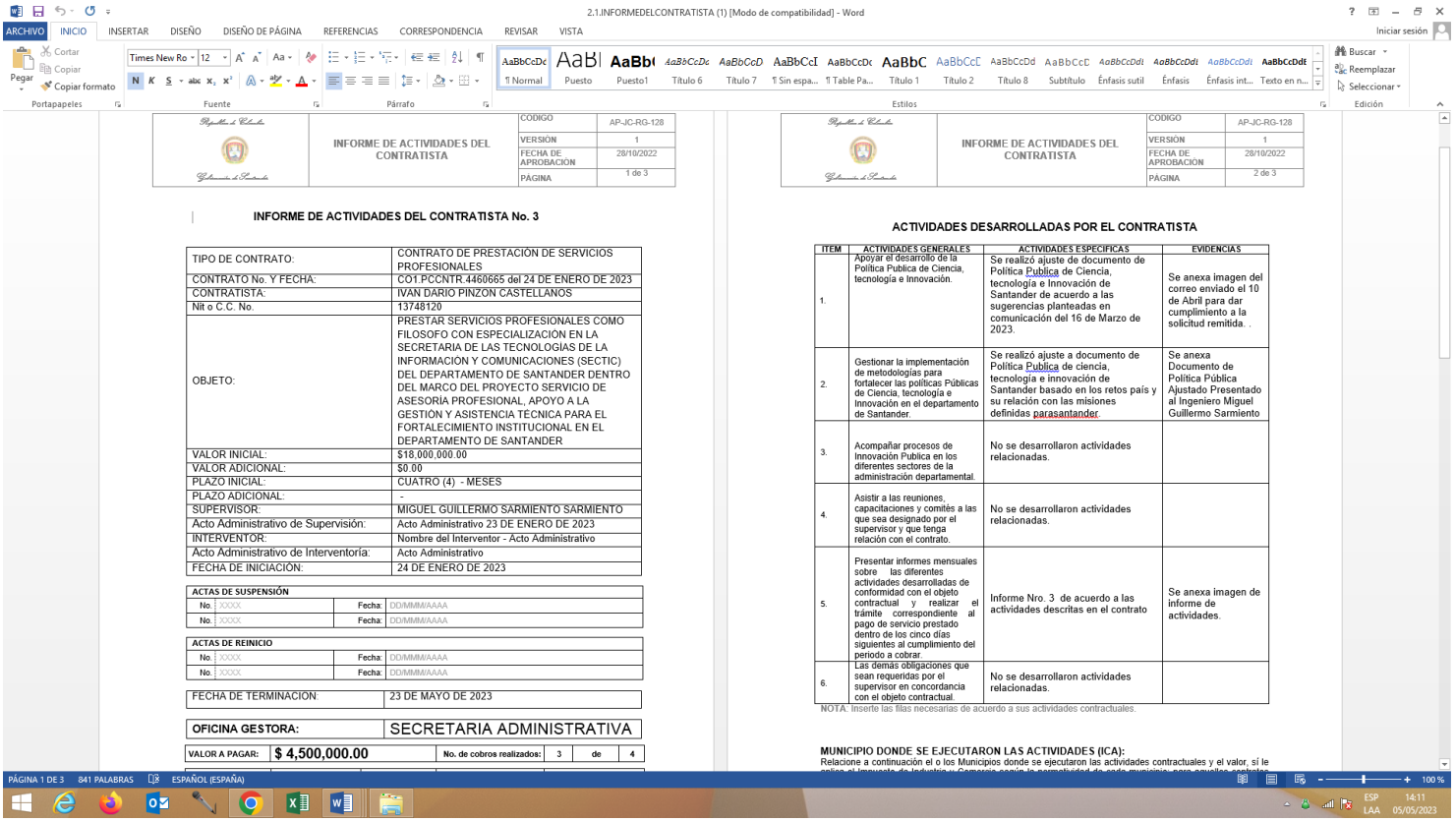
No se realizaron actividades relacionadas.

EVIDENCIA NRO 4: Asistir a las reuniones, capacitaciones y comités a las que sea designado por el supervisor y que tenga relación con el contrato.

No se realizaron actividades relacionadas.

EVIDENCIA NRO 5: Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago de servicio prestado dentro de los cinco días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.

Informe Nr 3 de acuerdo a las actividades descritas en el contrato.



2.1.INFORMEDELCONTRATISTA (1) [Modo de compatibilidad] - Word

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CODIGO	AP-JC-RG-128
	VERSIÓN	1
	FECHA DE APROBACION	28/10/2022
	PÁGINA	1 de 3

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No. 3

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	COT.PCONTR.4460665 del 24 DE ENERO DE 2023
CONTRATISTA:	IVAN DARIO PINZON CASTELLANOS
Nit o C.C. No.	13748120
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FILOSOFO CON ESPECIALIZACIÓN EN LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (SECTIC) DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$18,000.000.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) - MESES
PLAZO ADICIONAL:	-
SUPERVISOR:	MIGUEL GUILLERMO SARMIENTO SARMIENTO
Acto Administrativo de Supervisión:	Acto Administrativo 23 DE ENERO DE 2023
INTERVENTOR:	Nombre del Interventor - Acto Administrativo
Acto Administrativo de Interventoría:	Acto Administrativo
FECHA DE INICIACIÓN:	24 DE ENERO DE 2023

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.	XXXX	Fecha:	DD/MMM/AAAA
No.	XXXX	Fecha:	DD/MMM/AAAA

ACTAS DE REINICIO			
No.	XXXX	Fecha:	DD/MMM/AAAA
No.	XXXX	Fecha:	DD/MMM/AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE MAYO DE 2023
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VALOR A PAGAR:	$ 4,500,000.00	No. de cobros realizados:	3	de	4

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CODIGO	AP-JC-RG-128
	VERSIÓN	1
	FECHA DE APROBACIÓN	28/10/2022
	PÁGINA	2 de 3

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Apoyar el desarrollo de la Política Publica de Ciencia, tecnología e Innovación.	Se realizó ajuste de documento de Política Publica de Ciencia, tecnología e Innovación de Santander de acuerdo a las sugerencias planteadas en comunicación del 16 de Marzo de 2023.	Se anexa imagen del correo enviado el 10 de Abril para dar cumplimiento a la solicitud remitida. .
2.	Gestionar la implementación de metodologías para fortalecer las políticas Públicas de Ciencia, tecnología e Innovación en el departamento de Santander.	Se realizó ajuste a documento de Política Publica de ciencia, tecnología e innovación de Santander basado en los retos país y su relación con las misiones definidas parasantander.	Se anexa Documento de Política Pública Ajustado Presentado al Ingeniero Miguel Guillermo Sarmiento
3.	Acompañar procesos de Innovación Publica en los diferentes sectores de la administración departamental.	No se desarrollaron actividades relacionadas.	
4.	Asistir a las reuniones, capacitaciones y comités a las que sea designado por el supervisor y que tenga relación con el contrato.	No se desarrollaron actividades relacionadas.	
5.	Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago de servicio prestado dentro de los cinco días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.	Informe Nro. 3 de acuerdo a las actividades descritas en el contrato	Se anexa imagen de informe de actividades.
6.	Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.	No se desarrollaron actividades relacionadas.	

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

MUNICIPIO DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES (ICA):
Relacione a continuación el o los Municipios donde se ejecutaron las actividades contractuales y el valor, sí le

PÁGINA 1 DE 3 841 PALABRAS ESPAÑOL (ESPAÑA) 100 %

EVIDENCIA NRO 6: Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.

No se realizaron actividades relacionadas.